



MENDOZA, **16 ABR 2012**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 4487/2012 incorporada al ANEXO VII del EXP – FIN: 10539/2010, en la que el señor Rodrigo ZRAIN presenta su renuncia como Ayudante de Segunda;

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno fue designado por Resolución N° 16/2011-CD, prorrogada la misma por Resolución N° 252/2011-CD hasta el 30 de julio del 2012.

Las razones expuestas.

Lo informado por Secretaría Académica, de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 1 de marzo del año 2012, la renuncia presentada por el Señor Rodrigo ZRAIN (DNI: 34.068.371 - Legajo 29.846), como Ayudante de Segunda en el Área 6 – EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN con “Exploración Petrolera” y en forma alternada en el Grupo de Física de Líquidos y Medios Porosos.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 142

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA